



PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD
ESCOLAR
(PISE)
2026 - 2027

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación aprobó en 2001, el Plan Integral de Seguridad en todos los Establecimientos Educacionales, desarrollado por la ONEMI del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, aplicando obligatoriamente, adaptándose a las realidades particulares de cada establecimiento según sus riesgos y recursos.

La forma de trabajo del PISE, se lleva a cabo sobre la base de la aplicación de dichas metodologías y sus procedimientos donde cada unidad Educativa genera su propio PISE, según riesgos detectados, tanto al interior como al exterior

El Plan Integral de Seguridad Escolar, es la herramienta de gestión del riesgo, articuladora de los más variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y prevención de riesgos.

El Plan Integral de Seguridad Escolar del Colegio Marcela Paz presenta los objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar, reforzar hábitos y actitudes que nos ayuden a aumentar la seguridad y auto cuidado de todos los estamentos de la unidad educativa.

Es importante señalar, que los documentos que se utilizaron para confeccionar este plan fueron: “Plan Integral de Seguridad: metodologías para su elaboración”; “Formulario de Evaluación Plan Integral de Seguridad Escolar”; y “Formato Plan Integral de Seguridad Escolar”.

2.- OBJETIVO

El objetivo principal del Plan de Seguridad Escolar es reforzar las condiciones de seguridad, establecer protocolos de actuación ante diversas emergencias y prevenir riesgos dentro de los establecimientos educacionales, ya que son condiciones fundamentales para resguardar la integridad de todos los miembros de la comunidad educativa y promover una cultura de prevención.

3.- INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	Colegio Marcela Paz
RBD:	3299-9
DIRECCIÓN:	Chacabuco 154
TELÉFONO:	73-2210209

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

3.1- FUNCIONARIOS (AS)

EQUIPO DIRECTIVO	3
DOCENTES	20
ASISTENTES DE LA EDUCACION	10

3.2.- CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR NIVEL

PRE-BÁSICA	12
BÁSICA	173
TOTAL DE ESTUDIANTES	185

3.3.- HORARIOS POR CURSO

CURSO	HORARIO
PRE-BÁSICA	Lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas
1° A 4° BÁSICO	Lunes a viernes de 13:25 a 18:20 horas
5° A 8° BÁSICO	Lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas

3.4.-UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO:



COLEGIO MARCELA PAZ – CHACABUCO #154 / TELÉFONO (73) 2 210209

4.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión del Comité de Seguridad Escolar es coordinar a la Comunidad Educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

Presenta 3 líneas de acción:

- Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
- Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

1.1 INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

NOMBRE	REPRESENTANTE	ROL
César Iván Concha Pinochet	Director	Responsable definitivo de la seguridad en la Unidad Educativa, apoya al comité y sus acciones. Además, se encarga junto al Coordinador de transmitir información a la Comunidad Escolar de lo que esta sucediendo o lo que se está planificando.
Carlos Alberto Tapia González	Coordinador de Seguridad Escolar	Responsable de coordinar todas y cada una de las actividades que efectuó el Plan Integral de Seguridad Escolar. Además, se encarga junto al director de transmitir información a la Comunidad Escolar de lo que está sucediendo o lo que se está planificando. Debe ser el nexo

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

		con los distintos organismos externos: Bomberos, carabineros, etc.
Jorge Eduardo Román Mellado	Encargado de Convivencia Escolar	Velará que el PISE se desarrolle de manera efectiva en el momento requerido. Mantendrá el orden.
Lugarda Ravanal Ravanal	Inspectora	Velará que el PISE se desarrolle de manera efectiva en el momento requerido. Mantendrá el orden.

5.- ACTIVIDAD COMITÉ DE SEGURIDAD

Algunas de las actividades que este comité tendrá, son las siguientes:

Reuniones semestrales y extraordinarias del PISE.

Difusión y sensibilización del PISE.

Charlas, cursos y capacitaciones.

Simulacros.

Acciones en eventos reales.

FECHA	HORA	TIPO DE SIMULACRO
30-03-2026	10:20 y 16:30	SISMO
07-05-2026	11:00 y 16:00	SISMO oficio 0411 del 01/04/25
07-08-2026	10:30 y 16:00	SISMO
15-10-2026	10:30	INCENDIO
04-12-2026	10:00 y 15:00	SISMO

6.- METODOLOGÍA AIDEP

Para recopilar información detallada del establecimiento educacional y su entorno se utiliza la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información, como base diagnóstica para planificar la forma en que se irán abordando los problemas detectados.

Esta metodología consiste en lo siguiente:

- A** Análisis Histórico
- I** Investigación en Terreno
- D** Discusión y Análisis

E Elaboración del Mapa

P Planificación

6.1 Análisis histórico ¿Qué nos ha pasado?:

El colegio Marcela Paz, se ubica en el centro de la ciudad, a una cuadra y media de la Alameda principal de nuestra ciudad.

Una de las dificultades que el colegio ha tenido por años, ha sido el ingreso y salida de los estudiantes, ya que producto de la ubicación existe mucha congestión.

En el colegio no se han enfrentado accidentes graves, si muchos de menor gravedad, especialmente en los recreos y hora de almuerzo, ya que los espacios de patio son reducidos.

El Colegio siempre ha tratado de dar respuestas a las diferentes situaciones, respondiendo a los protocolos establecidos.

6.2 Investigaciones en terreno

6.2.1 Riesgo

Se define como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. También se puede contextualizar como el resultado entre la interacción de amenazas naturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017).

Después del análisis realizado, encontramos los siguientes riesgos:

PRIORIZACION DE RIESGOS (Considerando los recursos necesarios y disponibles)			
PUNTO CRITICO (Vulneración detectada)	UBICACION	RIESGO (alto, bajo, medio)	REQUIERE RECURSOS (Humanos- financieros-apoyo técnico-otros)
Incendio en lugar próximo	Entorno	bajo	Carabineros- Bomberos
Cortes de agua	dentro	Bajo	Administrador de servicios
Cortes de luz	dentro	Medio	Administración de servicios
Emanación de gas	dentro	Alto	Bomberos y Empresa de alimentación escolar
Pisos resbaladizos	dentro	Alto	Auxiliares de servicios

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

Accidentes escolares	dentro	Alto	Encargado de enfermería, docentes, y asistentes de la educación
----------------------	--------	------	---

6.2.2 Recursos para enfrentar los riesgos

- ☐ Personal del Colegio preparado y coordinado para cada tarea.
- ☐ Se cuenta con timbres y campana.
- ☐ Extintores en todos los lugares que puedan estar sujetos a siniestros.
- ☐ Vías de evacuación demarcadas en todo el Colegio.
- ☐ Zonas de seguridad demarcada en enseñanza básica y enseñanza parvularia.
- ☐ Botiquines, camilla y sala de enfermería en ambos sectores.
- ☐ Se cuenta además del contacto directo de organismos externos: Carabineros, Consultorio de Salud, Bomberos, Mutual de Seguridad, Defensa Civil y SENAPRED.

7.- METODOLOGÍA ACCEDER

Para diseñar el plan Integral de Seguridad de nuestro establecimiento, se utilizó la metodología ACCEDER.

El plan de coordinación operativa de emergencia determina que debe ser ejercitado periódicamente. Tales ejercicios pueden efectuarse a modo de simulaciones: entrenamientos sin movimiento físico de personas (intercambio de conocimientos) poniendo en práctica todos los procedimientos diseñados y simulacros con movimientos de recursos humanos y materiales.

1.- ALARMA

2.- COMUNICACIÓN

3.- COORDINACION

4.- EVALUACION (1°)

5.- DECISIONES

6.- EVALUACIÓN (2°)

7.- READECUACION

7.1 Alarma

Es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación indica que se activa una señal especial de timbre o campana para adoptar las medidas de evacuación de las personas.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

7.2 Comunicación

Establece un sistema vivo que permite entregar entre otros elementos, el aviso oportuno sobre la probable ocurrencia u ocurrencia ya en marcha de una situación o un hecho determinado. Puede ir desde arriba hacia abajo o viceversa. Integran esta cadena el director de la Unidad Educativa, Comité de Seguridad Escolar, sus correspondientes encargados de responsabilidades específicas, más los organismos externos de Bomberos, Carabineros, Defensa Civil y Salud, entre otras.

7.3 Coordinación

Se estableció previamente tanto los mecanismos de coordinación interna, como comité de seguridad, comité paritario y encargado de sectores y los organismos externos, mencionados en el punto anterior y los que son requeridos cada vez que se produzca una emergencia externa como interna.

7.4 Evaluación primaria

Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué paso? ¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados? Terminado el evento, simulado o real, el comité de seguridad se reúne para hacer un análisis y hacer las correcciones si fuere necesario.

7.5 Decisiones

A partir del paso anterior (Evaluación), el Comité de Seguridad determina las correcciones a realizar y mejorar los protocolos que correspondan.

7.6 Evaluación secundaria

Tiene como finalidad contar con antecedentes más profundos y detallados sobre las repercusiones del evento adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa. De acuerdo a estos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos y si es necesario, a través de organismos técnicos requerir más ayuda para un mejor funcionamiento del plan.

7.7 Readecuación del Plan

Recopilación de informes, análisis y recomendaciones. Aprender de las experiencias para aplicar medidas correctivas y no repetir errores, mejorar lo obrado y perfeccionar el programa, obteniendo la mejora continua de nuestro plan de seguridad escolar.

8.- PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

A continuación, se presenta plan de acción que incluye medidas preventivas y de respuesta frente a diferentes riesgos. Para esto se consideran las capacidades que tiene nuestro establecimiento:

OBJETIVO 1: *Lograr sistematizar prácticas que permitan prevenir situaciones de riesgos.*

1.1 ACCION: Inventario de inspección de señalética de las instalaciones

ACTIVIDAD: Revisión mensual de cantidad y estado de señalética

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

FECHAS: 1 vez al mes

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Registro de inspección (acta de creación propia)

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales):

- Persona que inspecciona
- Material y señalética para reemplazo

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Coordinador PISE

1.2 ACCION: Difusión de temas de seguridad

ACTIVIDAD: Charlas con distintas instituciones, Carteles en diarios murales. Correos y comunicados. Videos de difusión

FECHAS: 4 veces por semestre

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Actas de charlas. Materiales de respaldo a actividades de difusión.

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales): Profesionales externos de diferentes instituciones. Persona que realiza video. Material de difusión

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Encargado de Convivencia Escolar.

1.3 ACCION: Revisión de extintores

ACTIVIDAD: Realizar revisión de extintores

FECHAS: 1 vez por semestre

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Hoja de registro

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales): Administrador de servicio (Empresa externa)

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Coordinador PISE

1.4 ACCION: Inspección vías de evacuación

ACTIVIDAD: Inspeccionar y revisar vías de evacuación y modificar si es necesario

FECHAS: 2 veces por semestre

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Hoja de registro

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales): Encargado de Convivencia Escolar. Administrador de servicios

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Coordinador PISE

1.5 ACCION: Difusión del PISE a todos los integrantes de la comunidad educativa

ACTIVIDAD: Informar en distintas instancias y a través de diferentes medios.

FECHAS: 1 vez por semestre y cada vez que exista una actualización

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Material de difusión

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales): director

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: Coordinador PISE

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

1.6 ACCION: Capacitación

ACTIVIDAD: Capacitar a los distintos integrantes de la comunidad.

FECHAS: 1 vez por semestre

GESTION ADMINISTRATIVA (RESPUESTA REQUERIDA): Actas de asistencias.

RECURSOS Y APOYO (humanos o materiales): Coordinador PISE

ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: director

OBJETIVO 2: *Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de sismos y/o inundaciones. Evitar la posibilidad que los alumnos y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico, para tal efecto se deben realizar simulacros sistemáticos. (SIIMULACROS)*

EMERGENCIA: Sismos, inundaciones y/o aluviones

TIPO DE EMERGENCIA: Natural

PROCEDIMIENTO:

1. El coordinador PISE, antes de decretar la evacuación, deberá verificar que la zona de seguridad establecida es efectivamente segura en caso contrario se deberá designar una nueva zona que aleje a los estudiantes, profesores, personal y visitas del peligro.
2. Si se cambia la zona de seguridad, al evacuar el, el coordinador PISE deberá indicar el nuevo punto de reunión.
3. Antes de abandonar el recinto el personal comité de seguridad deberá cortar el suministro eléctrico y de gas.
4. Si existiesen lesionados se deberá aplicar el procedimiento de Emergencia Médica.

PARTICIPANTES: Profesores y asistentes de la educación

TIEMPO DE REALIZACION: 3 veces por semestre

RESPONSABLE: Coordinador PISE

EMERGENCIA: Incendio: Fuego de gran dimensión que hace imprescindible la participación de medios externos de extinción.

TIPO DE EMERGENCIA: Provocada

PROCEDIMIENTO:

1. De aviso inmediato a Bomberos si se detecta fuego, humo u olores extraños que puedan evidenciar la existencia de algún riesgo.
2. No intente apagar el fuego si no tiene medios para hacerlo.
3. El coordinador del PISE, dará inmediatamente el aviso de evacuación.
4. De combatir el fuego, asegúrese de dar la espalda a una vía que le permita salir rápidamente del lugar si no logra su propósito. Si es factible, cierre la puerta del lugar de origen del fuego con el objetivo de evitar la propagación.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

5. Si se dispone de mangueras de agua para combatir el fuego, asegúrese de cortar previamente el suministro eléctrico del sector. Tome iguales precauciones que las señaladas para el uso de extintores portátiles.

6. Si durante la evacuación el trayecto es invadido por humo, debe intentar salir agachado, manteniendo la cabeza a menos de 50 cm del suelo y lo más rápidamente posible.

7. El coordinador del PISE deberá ordenar la suspensión del suministro de energía eléctrica y de gas si es que existe.

8. El coordinador del PISE, es el único encargado de comunicarse con bomberos, una vez que lleguen.

9. Espere instrucciones de Bomberos o de otra autoridad antes de decidir el reingreso al edificio.

PARTICIPANTES: Profesores y Asistentes de la Educación

TIEMPO DE REALIZACION: 3 veces por semestre

RESPONSABLE: Coordinador del PISE

EMERGENCIA: Fuga de gas.

TIPO DE EMERGENCIA: Provocada

PROCEDIMIENTO:

1. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.

2. No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro tipo de dispositivo electrónico.

3. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.

4. En caso que se le indique, diríjase a la zona de seguridad que corresponda.

5. No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.

PARTICIPANTES: Profesores y Asistentes de la Educación

TIEMPO DE REALIZACION: 3 veces por semestre

RESPONSABLE: Coordinador del PISE

EMERGENCIA: Asalto o robo

TIPO DE EMERGENCIA: Provocada

PROCEDIMIENTO:

1.- No oponga resistencia, no asuma riesgos innecesarios ni ponga en peligro su integridad ni la de sus compañeros, menos la de los estudiantes.

2.- En el caso de existir algún herido durante el asalto solicite asistencia médica.

3.- Contactar a familiar del afectado

EMERGENCIA: Amenaza de Bomba

TIPO DE EMERGENCIA: Provocada

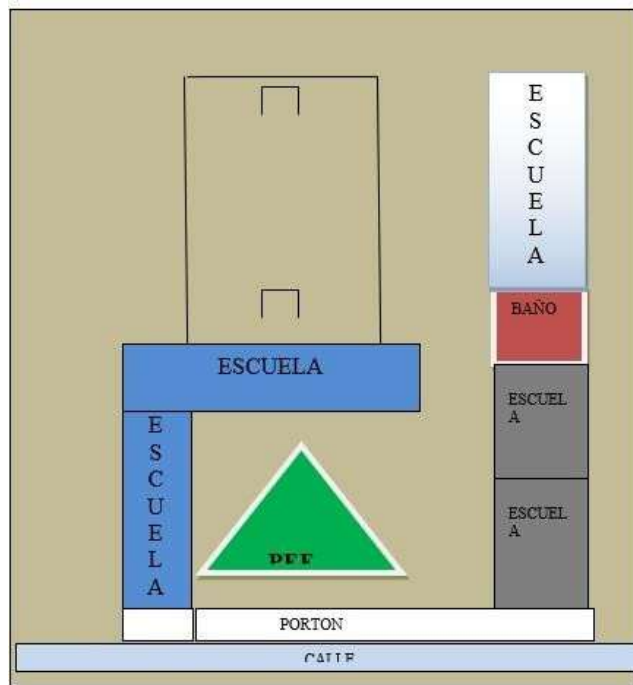
PROCEDIMIENTO:

1.- La persona que localice el objeto no deberá tocar ni manipular el objeto.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

2.- La persona que reciba el aviso informará al Coordinador del Plan Integral de Seguridad Escolar
quién avisará a Carabineros y evacuará todo el colegio

1.1 Plano de Evacuación



9.- EQUIPO PISE

NOMBRES	RESPONSABILIDAD	SECTOR
Pamela Hidalgo y Margarita Espinoza (manipuladoras de alimentos)	Corte de gas	Patio de servicio
Gloria Vásquez Cesar Concha	Corte de luz y agua	Lado izquierdo del portón
Teresita Vera Espinoza Marisol Villa González	Rescate de niños con movilidad reducida	Salas de clases
Karen Rivas Orellana Paola Badilla	Guías de evacuación estudiantes párvulos	Sala de Párvulos

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

Jeannette Diaz Yáñez Irene Méndez Quezada Angela Paredes Celis Denis Avendaño González	Guías de evacuación estudiantes básica (salas y patio techado)	Salas de clases y patio techado
Marisol Villa González Claudia Rios Villarroel	Rescate alumnos TEA	Salas de clases y patio techado
Tirza Vásquez Gómez	Rescate alumnos DEA	Salas de clases y patio techado
Carlos Tapia González	Activación de alarma de evacuación	
Profesor que se encuentre en la sala de sexto año	Toque de campana intermitente	

1.0 Ubicación de todos los miembros de la comunidad escolar, apoderados y visitas

CURSOS	ZONA DE SEGURIDAD	FORMAS DE INGRESO A ZONA DE SEGURIDAD
Todos los cursos	Zona Única	Salida directa al patio
Docentes y Asistentes de la Educación	Zona Única	Salida directa al patio
Apoderados y visitas	Zona Única	Salida directa al patio

10.- SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE INTERVENCION

A continuación, se presenta metodología para cada acción planificada:

ACCIÓN PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1.- Implementar y ejecutar simulacros.	1.- Se ejecutan simulacros para distintas emergencias	1.- Dificultad para llegar a la zona de seguridad	1.- Mejorar tiempos de evacuación
2.- Difusión de medidas de seguridad y del Plan Integral de Seguridad Escolar.	2.- Difusión a través de distintos medios establecidos en el plan de acción.	2.- Dificultad para que todos (as) conozcan las medidas preventivas.	2.- Mejorar canales de comunicación.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

3.- Revisar e instalar	3.- Revisar y solicitar para ser instaladas.	3.- No están las señaléticas	3.- Mejorar distribución de
---------------------------	---	---------------------------------	--------------------------------

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2026 – 2027

señaléticas.		necesarias.	señaléticas.
4.- Evaluación de actividades planificadas	4.- Realizar reuniones con el equipo para revisar acciones realizadas.	4.- No hay limitaciones.	4.- Mejorar efectividad y eficacia del Plan de Acción.

11.- RESULTADOS A OBTENER DEL PISE

Los resultados que se quieren obtener con la aplicación del PISE es que todos estén informados sobre la seguridad escolar y al mismo tiempo estén preparados frente a cualquier emergencia. Esta organización permitirá involucrar a estudiantes, docentes y asistentes de la educación, logrando que tomen un rol de liderazgo.

¿Qué se espera de los integrantes de la Comunidad?

☐ Profesores (as): que sean los líderes naturales del PISE y se encuentren capacitados para lograr sus objetivos.

☐ Apoderados (as): Colaboradores con el colegio en caso de emergencias y educadores en el hogar en lo que respecta a la seguridad de sus hijos (as).

☐ Recursos disponibles: camillas, silla de ruedas, escaleras con pasamanos y gomas antideslizantes, extintores, señalización visible, botiquines portables, entre otros elementos

12.- OBSERVACIONES FINALES

Retiro de estudiantes frente a una emergencia

☐ Es importante que, frente a una emergencia, el apoderado mantenga la calma y siga las instrucciones que entrega al colegio, ya que el descontrol puede causar más caos.

☐ Se entregarán a los estudiantes en un lugar seguro, dependiendo del tipo de emergencia. Puede ser en el gimnasio, hall o patio. Se informará a los apoderados (as) utilizando los medios disponibles.

☐ Se entregará a los estudiantes según registro entregado por apoderados (as), este documento es entregado directamente a los profesores de cada curso, quien para hacer de manera más expedita el retiro de nuestros estudiantes el apoderado deberá dirigirse directamente con el profesor que se encuentre a cargo del curso en ese momento.

☐ Es muy importante, que el docente o asistente de la educación ante la emergencia real de un sismo u otro evento, debe mantener la calma, dar a los estudiantes las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del coordinador de su sector.

☐ En el caso de los estudiantes que poseen discapacidad motora, 2 asistentes de la educación están destinados para evacuar y bajar a zona de seguridad.